

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **101**

Fecha: 02 07 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2019 00028	Otras Actuaciones Especiales	FEDERICO ALEJANDRO - URIBE WHITE	MARTHA TERESA PEÑARANDA VELEZ	Auto admite Recurso de Queja SE NIEGA LA RESPOSICIÓN Y SE LE DA TRÁMITE A LA QUEJA, ORDENANDOSE COPIAS DEL PROCESO EN EL TÉRMINO DE 5 DIAS.	28/06/2019	
54001 31 60 005 2019 00091	Jurisdicción Voluntaria	ISABEL TORRES ORTEGA	N.N.	Sentencia de Primera Instancia ORDENA LA CANCELACIÓN DE UN REGISTRO Y CORRECCIÓN DE OTRO.	28/06/2019	
54001 31 60 005 2019 00156	Verbal	FRANCIA ALEJANDRA MONTAÑEZ RIOS	JOSE LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ	Auto de Tramite SE ORDENA CARTA ROGATORIA	28/06/2019	01
54001 31 60 005 2019 00283	Jurisdicción Voluntaria	FLOR MARIA - ROJAS PEREZ	HENRY - DUARTE ROJAS	Auto Interlocutorio Como se observa en la comunicación proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en donde informan que no cuentan con el servicio de psiquiatría forense y a la vez re direccionan a la Regional Nor-Oriente en la ciudad de Bucaramanga. Por consiguiente esta operadora judicial, ordena: A efectos de dar cumplimiento a la práctica del dictamen médico Neurológico del Presunto Interdicto, sobre el estado del paciente, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 586 numeral 4º. Del C.G.P. Para ello se dispone oficiar lo pertinente a la Clínica Stella Maris Servicios Integrales en Salud Mental, para que a través del Doctor MANUEL GUILLERMO SERRANO TRILLOS procedan a realizar valoración psiquiátrica a HENRY DUARTE ROJAS.	28/06/2019	1
54001 31 60 005 2019 00317	Verbal	INGRYD MARYOSSY - MANTILLA RIVEROS	JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO	28/06/2019	01
54001 31 60 005 2019 00337	Verbal	DAYANA ASTRID ARCHILA SEPULVEDA	WILMER JEFFERSO SUAREZ ORDOÑEZ	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO Y SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA	28/06/2019	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 07 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA